

## Este es un problema que data ya desde hace varios años

**Entrevista con Rodolfo Navarrete, asesor económico de Vector Casa de Bolsa, en el programa “Tiempo de Negocios”, conducido por Darío Celis en El Heraldo TV.**

DARIO CELIS: Standard and Poor's dejará de calificar instrumentos de financiamiento estructurado en México debido a que no están en posibilidades de ejecutar los nuevos criterios que les impuso la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para cumplir con esta encomienda.

Las modificaciones solicitadas por el regulador incluyen procedimientos en la metodología que exige la verificación de las carteras de créditos, así como las garantías que respaldan cada transacción de financiamiento estructurado.

Vamos a platicar al respecto con Rodolfo Navarrete, él es asesor económico de Vector Casa de Bolsa. Rodolfo, ¿cómo estás? Muy buenas tardes.

RODOLFO NAVARRETE: Buenas tardes, Darío. Qué tal.

DARIO CELIS: Bien. Pues conocer tu opinión respecto de la decisión o más que la decisión de Standard and Poor's de retirarse de este mercado, la nueva regulación que está planteando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al respecto y que ya fue procesada y cumplida por otras dos agencias calificadoras. ¿Ante qué estamos y qué tan relevante son estas disposiciones de la CNBV que lo que buscan en todo caso es preservar la transparencia?

RODOLFO NAVARRETE: Sí, efectivamente es una disposición que ha sacado la CNBV. Por los comunicados que han salido y por las noticias que han aparecido entre ayer y hoy, este es un problema que data ya desde hace varios años. Según lo que se comenta, desde el 2019 la CNBV se puso a trabajar en término de algunos instrumentos estructurados que se habían emitido en el mercado y obviamente que tenían algunos problemas y a consecuencia de ello para tratar de solucionar este problema y tratar de proteger a los inversionistas, a las calificadoras les está pidiendo dos cosas cada vez que trabajen con este tipo de instrumentos: uno, que verifiquen las carteras de crédito de los instrumentos que están emitiendo, y en segundo lugar, que verifiquen también las garantías que los respaldan.

Es una disposición yo diría que propia de una autoridad regulatoria, les puede pedir a las calificadoras que mejoren sus procesos, etcétera, etcétera, porque al final de todo este proceso está la garantía a los inversionistas.

Implícitamente lo que yo entiendo por los comunicados es que en el pasado hubieron algunos problemas con este tipo de instrumentos y yo iría un poquito más allá, lo que dice implícitamente la CNBV es que probablemente no existían las carteras de crédito que se

decía que existían o no existían las garantías y/o no existían las garantías que respaldaran esos créditos.

DARIO CELIS: Dime una cosa, Rodolfo, ¿cuáles son los instrumentos estructurados?

RODOLFO NAVARRETE: Bueno, son todo instrumento que tiene un subyacente específico, vale decir. Por ejemplo, son todos los créditos automotrices, hipotecarios, etcétera, etcétera. Todos los instrumentos que tiene un subyacente colateral en este caso.

DARIO CELIS: Pero a ver, estamos viendo, si nos remitimos al pasado reciente y también no tan reciente, hemos sido testigos de quiebras, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, incluso hasta de bancos, de vehículos financieros que precisamente porque no tienen la pulcritud ni la transparencia en su manejo llevan a su quiebra, con el consecuente impacto para los inversionistas. Ahí la pregunta es ¿qué papel jugaron entonces las calificadoras?

RODOLFO NAVARRETE: Exactamente, tienes toda la razón hubieron algunos instrumentos que efectivamente afectaron el patrimonio de los inversionistas y la CNBV está tratando de corregir eso y ha mandado algunas disposiciones.

Por lo que entiendo, en el comunicado incluso de la CNBV dice que todas las calificadoras ya aceptaron las recomendaciones de la autoridad, excepto Standard and Poor's. Y a mí me preocupa mucho el comunicado de Standard and Poor's porque hay algunas cosas que no son muy agradables, por ejemplo, dice en el comunicado que Standard and Poor's no hace labores de auditoría y asume la obligación de validar la información que recibe ...

DARIO CELIS: Pero eso es un contrasentido ¿no?, para eso está.

RODOLFO NAVARRETE: Exactamente. Y se supone que los inversionistas, el público en general, confía en que las calificadoras están haciendo su trabajo y están corroborando que esos créditos existen y que esos créditos tienen garantías.

Entonces a mí me preocupa mucho, como te digo, ese comunicado porque me deja mucho que pensar porque parece que las calificaciones no están muy apegadas a la realidad ¿no?

DARIO CELIS: Claro. Pues Rodolfo Navarrete, asesor económico de Vector Casa de Bolsa, un gusto platicar contigo. Muchas gracias por la entrevista.

RODOLFO NAVARRETE: El gusto ha sido mío, Darío.

DARIO CELIS: Hasta pronto.